

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la Segunda Sesión Ordinaria del mes de diciembre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **10:00 horas** del día **13 de enero del año 2011**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 04 de enero del 2011.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.

A) Oficio presentado por el Lic. Humberto Coello Ruvalcaba, Director Zona I por GIG Desarrollos Inmobiliarios S. A. de C. V., mediante el cual solicita la autorización de servidumbre de paso sobre el área de donación municipal ubicada en el fraccionamiento Paseo de las Aves entre las calles Calandria y Torcaza, equipando de árboles y pasto el resto del área mencionada. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE CALLES Y CALZADAS COMO CONVOCANTE Y A LA DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO COADYUVANTE.**

B) Oficio número DGOT/DPU/1025/2010, presentado por el Arq. Jorge García Juárez, Director General de Ordenamiento Territorial, mediante el cual remite la solicitud por parte de la C. Rosario Ascencio Ochoa, que promueve la Acción Urbanística LA MEXICANA, con número de expediente 097-09/08-IV/U-041, de fecha 18 de Abril del 2008, mismo que se ubica en el Ejido del Cuatro, con una superficie a urbanizar de 16,049.23 m², con la propuesta de 38 lotes habitacionales, solicita la autorización de la Acción Urbanística como objetivo Social. **TURNO A LA COMISIONES EDILICIAS DE DESARROLLO**



URBANO COMO CONVOCANTE Y A LA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL COMO COADYUVANTE.

C) Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante la cual se somete al H. Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice el turno a las Comisiones Edilicias competentes el Proyecto de Decreto que contiene el Reglamento del Consejo Consultivo Empresarial de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE Y A LAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO Y LA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA COMO COADYUVANTES.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Dictamen presentado por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana, que tiene por objeto someter al Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, otorgar el formal reconocimiento a la Asociación de Colonos del Fraccionamiento "Colinas de Santa Anita A. C."

2.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Regidor David Ureña Contreras, misma que tiene como finalidad que el Pleno del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe la colaboración y en su caso sustitución de Placas de nomenclatura en la Cabecera Municipal.

3.- Iniciativa de Ordenamiento de Urgente Resolución presentada por el Lic. Alberto Uribe Camacho, que tiene por objeto que someter al Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco que de conformidad a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 106 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se apruebe las modificaciones y adhesiones, bajo la modalidad de urgente resolución a diversos artículos del Reglamento de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

4.- Dictamen presentado por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, mediante el cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento, apruebe y autorice la celebración de un contrato con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, relativo a una fracción de terreno del área de donación de 23,775.12 m² en el fraccionamiento Tres Reyes de Cajititlán para ser destinado a la construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de un "Centro de Capacitación Supera por la Familia"

VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

Dependencia:

Número:

Asunto:

ATENTAMENTE

**“2011, AÑO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN JALISCO”.
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 12 DE ENERO DE 2011.**

**ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
SECRETARIO GENERAL.**

c.c.p. Director de Comunicación Social
c.c.p. Director de Relaciones Públicas
ALRP



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARIA GENERAL

ESTA HOJA PERTENECE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 002/2011/CV, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
FECHA 13 DE ENERO DEL 2011.

